

<p>IV. DATOS REFERENTES A LA CONVOCATORIA</p> <p>28. Forme en que abono los derechos de examen <input type="checkbox"/> Giro Postal <input type="checkbox"/> Ingreso directo en el Centro de Estudios de la Energía <input type="checkbox"/> Nº de recibos: Nº de recibos: Nº de recibos:</p> <p>29. Ejercicios optativos, que de conformidad con las bases de la convocatoria, elija el aspirante. Segundo ejercicio: Taquígrafo <input type="checkbox"/> Máquina <input type="checkbox"/></p>	<p>V. OTROS DATOS QUE HACE CONSTAR EL ASPIRANTE</p> <p>30. Relación de méritos</p>	<p style="text-align: center;">EL ABAJO FIRMANTE,</p> <p>SOLICITA: Ser admitido a los pruebas selectivas a que se refiere la presente instancia, comprometiéndose caso de superarlos, a cumplir, como requisito previo a la toma de posesión, lo establecido en el Real Decreto 1557/1977, de 4 de Julio.</p> <p>DECLARA: Que son ciertos todos y cada uno de los datos consignados en esta solicitud, y que reúne las condiciones exigidas para el ingreso en la Administración pública y los especialmente señalados en la orden de convocatoria anteriormente referida.</p> <p style="text-align: right;">En de de 1982 (lugar) (día) (mes) (año)</p> <p style="text-align: right;">Firma,</p>										
<p>ILMO. SR. DIRECTOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE LA ENERGÍA. - MADRID.</p>		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td colspan="2" style="text-align: center;">Español reservado para la Administración</td> </tr> <tr> <td style="width: 50%;">Relación provisional:</td> <td style="width: 50%;">Excluido por <input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>Relación definitiva:</td> <td>Excluido <input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Oposición e Concurso</td> <td style="text-align: center;">Observaciones</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Destino</td> <td></td> </tr> </table>	Español reservado para la Administración		Relación provisional:	Excluido por <input type="checkbox"/>	Relación definitiva:	Excluido <input type="checkbox"/>	Oposición e Concurso	Observaciones	Destino	
Español reservado para la Administración												
Relación provisional:	Excluido por <input type="checkbox"/>											
Relación definitiva:	Excluido <input type="checkbox"/>											
Oposición e Concurso	Observaciones											
Destino												

Mº DE ECONOMIA Y COMERCIO

17024 *CORRECCION de erratas de la Resolución de 4 de junio de 1982, del Tribunal de la oposición libre a Corredores Colegiados de Comercio, por la que se hace público el resultado del sorteo que ha determinado el orden de actuación de los señores opositores.*

Padecidos errores en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 149, de fecha 23 de junio de 1982, páginas 17182 y 17183, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la relación de opositores, donde dice: «18. Pamniés Boera, José Ramón», debe decir: «18. Pamiés Boera, José Ramón»; donde dice: «78. Sánchez Molinero, José Luis», debe decir: «78. Sánchez Moliner, José Luis»; donde dice: «181. Clopes Almenay, Miguel», debe decir: «181. Clopes Alemany, Miguel»; donde dice: «186. Cuadrado Zuolaga, Ignacio», debe decir: «186. Cuadrado Zuloaga, Ignacio», y entre los números 287 y 288, la línea que dice: «286. Martín Cantón, Dolores», debe considerarse anulada.

ADMINISTRACION LOCAL

17025 *RESOLUCION de 18 de mayo de 1982, del Ayuntamiento de Felanitx, referente a la oposición para proveer una plaza vacante de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Baleares» número 18.033 del día 11 de mayo, se publicó convocatoria para proveer, mediante oposición, una plaza vacante de Auxiliar de Administración General de este Ayuntamiento, dotada con el sueldo correspondiente al coeficiente 1,7, nivel de proporcionalidad 4, dos paga extraordinarias, trienios y demás retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente y acuerdos municipales.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 5 de abril, de conformidad a lo previsto en la base 1.ª de las de la oposición, acordó acumular a dicha vacante otra de nueva creación y de idénticas características, por lo que serán dos las plazas a cubrir.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en dicha oposición será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del último de los anuncios de la convocatoria.

Felanitx, 18 de mayo de 1982.—El Alcalde, Pedro Mesquida Obrador.—9.346-E.

17026 *RESOLUCION de 18 de mayo de 1982, del Ayuntamiento de Melilla, referente al concurso de méritos para provisión en propiedad de la plaza de Oficial Mayor.*

Habiendo finalizado en 10 del actual el plazo de presentación de instancias solicitando participar en concurso de méritos para provisión en propiedad de la plaza de Oficial Mayor de este Ayuntamiento, se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en el expresado concurso.

Admitidos

1. Fernández Llorente, Gerardo.
2. Martín-Lomeña Ordóñez, Juan Antonio.
3. Quesada Moya, Manuel.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, concediéndose un plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» para formular reclamaciones de conformidad con lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Si durante el expresado plazo no se produjera ninguna reclamación contra la lista provisional, ésta quedará elevada a definitiva.

Melilla, 18 de mayo de 1982.—El Secretario.—9.356-E.